

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.768/2019

Se pone en conocimiento del público en general que por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 25 de julio del 2019, se aprobó la admisión inicial a tramite y la declaración de utilidad pública e interés social del Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte: 2/2.018.

Petición: Pedro María Serrano Galisteo.

Proyecto Actuación: Cambio de Uso de Viviendas Agrarias a Uso Turístico y construcción de piscina.

Situación: Paraje "La Raja" (Polígono; 1, Parcela; 134)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la LOUA, abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 6 de Agosto de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.